



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

"2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

DISPOSICIÓN Nº

7080

BUENOS AIRES, 12 NOV 2010

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-013797-10-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se comunica a esta Administración Nacional la Fusión por Absorción de BAYER HEALTHCARE AG (Sociedad Absorbida) con la firma BAYER SCHERING PHARMA AG (Sociedad Absorbente) en su carácter de elaborador de la especialidad medicinal CIPRO / CIPROFLOXACINA (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, GRANULADO PARA SUSPENSION e INYECTABLE), CIPRO XR 500 / CIPROFLOXACINA CLORHIDRATO (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS de LIBERACION MODIFICADA) y CIPRO XR 1000 / CIPROFLOXACINA CLORHIDRATO (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS de LIBERACION MODIFICADA), inscriptas bajo el Certificado Nº 38.624, cuyo titular es la firma BAYER S.A.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.

"2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

DISPOSICIÓN N°

7080

Que a fs. 42 a 43 el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia en los términos de la Circular ANMAT N° 01/04.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 425/10

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

D I S P O N E:

ARTICULO 1°.-Tomese conocimiento de la Fusion por Absorcion de BAYER HEALTHCARE AG (Sociedad Absorbida) con la firma BAYER SCHERING PHARMA AG (Sociedad Absorbente) en su carácter de elaborador de la especialidad medicinal CIPRO / CIPROFLOXACINA (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, GRANULADO PARA SUSPENSION e INYECTABLE), CIPRO XR 500 / CIPROFLOXACINA CLORHIDRATO (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS de LIBERACION MODIFICADA) y CIPRO XR 1000 / CIPROFLOXACINA CLORHIDRATO (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS de LIBERACION MODIFICADA), inscriptas bajo el Certificado N° 38.624, cuyo titular es la firma BAYER S.A.

mm



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

DISPOSICIÓN N° 7080

ARTICULO 2° - Practíquese la atestación correspondiente al Certificado N° 38.624, cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-013797-10-8

DISPOSICIÓN N° 7080

CC



Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.